

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 03 de junio de 2019; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "Presentación y Apertura de Proposiciones", relativo a la recepción de las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en las oficinas de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, en la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279; la Convocante por conducto del **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración, servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/JUN/107-19** de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; **Lic. Sarahí Guadalupe Ortiz Martínez**, Jefa de Departamento de Desarrollo Humano y Uniformes Escolares; **Lic. Hortencia Rangel Ibarra**, Analista de Uniformes Tradicionales; **Lic. Alejandra de la Hoya Graciano**, Analista técnico de Uniforme; las últimas tres de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Durango; **C.P. Diana Hassel Gonzalez Guerrero**, Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Durango; **Lic. Jesús Ricardo Lizárraga Duran**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango y el licitante: **LAZLOTEX, S.A. DE C.V.**; por conducto de su representante legal; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N18-2019** referente a la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTE PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES TRADICIONALES EN EL ESTADO DE DURANGO".

Conforme lo prevé el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y al artículo 41, fracción I, de su Reglamento, se pasa lista de asistencia al licitante que adquirió las Bases de licitación y se registró en tiempo y forma de acuerdo al punto 3 párrafo segundo de las bases de la presente licitación; recibe el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero** del licitante presente, los sobres que contienen sus propuestas técnica y económica, cerciorándose los servidores de que dicha entrega se lleva a cabo en sobre cerrado.

Conforme a lo reglamentado por las Bases de esta Licitación, y habiendo revisado que los sobres presentados por el Licitante debidamente cerrados, no presentan signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica del licitante en los siguientes términos.

**DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTO	LAZLOTEX, S.A. DE C.V.
1. Documentación que indique las especificaciones y características de los bienes en concurso conforme al ANEXO 1.	Presenta

<p>2. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (curriculum vitae) pedidos y/o facturas relacionados con el objeto relativos a los ejercicios del año 2017 y 2018, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que haya tengan relación comercial, o de negocios, indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta</p>	<p>Presenta</p>
<p>3. El licitante deberá presentar una Relación de los 2 principales contratos relativos a los ejercicios del año 2017 y 2 principales contratos relativos al ejercicio 2018, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que haya tenido o tengan relación comercial, o de negocios., incluyendo por cada contrato una carátula en formato libre donde se indiquen los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No. De Contrato o Nombre Contrato.</li> <li>• Cliente.</li> <li>• Fecha de Inicio.</li> <li>• Fecha de Término (Vigencia).</li> <li>• Descripción breve del servicio prestado.</li> </ul>	<p>Presenta</p>
<p>4. El licitante deberá presentar 5 referencias comerciales indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable, La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.</p>	<p>Presenta</p>
<p>5. Documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones (cartas) relacionadas con los contratos/facturas o pedidos presentados en el numeral 3 del presente ANEXO 5, <u>expedida por la parte contratante a través de su representante legal o quien hubiera sido el responsable del seguimiento del contrato.</u> La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta</p>	<p>Presenta</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*

<p><b>6.</b> 1) Plantilla de Personal; 2) copia simple de los pagos correspondientes a los bimestres primero al sexto de 2017, y primer y segundo bimestre de 2018, incluida la Relación del personal asegurado (cedula de determinación de cuotas), por concepto de pago de cuotas patronales al IMSS; que sean congruentes con el número de empleados que presenta la empresa, manifestando bajo protesta de decir verdad, que el personal propuesto tiene las capacidades para desarrollar las actividades referidas en la Propuesta de Trabajo.</p>	Presenta														
<p><b>7.</b> Plan de trabajo que cumpla con las características solicitadas y garantice la producción de prendas a suministrarse en las fechas establecidas, el plan de trabajo deberá presentarse de acuerdo con las especificaciones por la partida única objeto de la presente licitación.</p>	Presenta														
<p><b>8.</b> Relación de máquinas y mesas de corte, de las que se acrediten la propiedad o el derecho de uso vigente al momento de la presentación de las propuestas incluyendo las facturas, fotografías y los contratos de derecho de uso de los equipos y mesas ofertados para los bienes objeto de la presente Licitación; que soporten el corte de 5,000 piezas semanales de uniformes escolares tradicionales, así como su ubicación exacta y horario de labores. otra evidencia que cuenta con mesas de corte y maquinas cortadoras con capacidad para el corte de 5,000 piezas semanales objeto de la presente licitación La relación de máquinas deberá presentarse de conformidad con lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="131 1199 862 1388"> <thead> <tr> <th>N° Co nse c</th> <th>Descripció n de la maquina</th> <th>Factu ra</th> <th>Nú mer o de serie</th> <th>Propia o de uso</th> <th>Ubicac ión de cada una de ellas</th> <th>Hora rio laboral</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>Así como presentar evidencia (cupones trabajados en un turno durante una semana de trabajo, capacidad real del operador sin tiempo muerto y eficiencia de los operadores durante una semana de trabajo) de la capacidad de corte del personal operativo en la sala de corte, el cual garantice la entrega en tiempo y forma. La convocante se reserva el derecho de realizar las inspecciones necesarias sin previo aviso para comprobar que la información presentada es verídica; si del resultado de la inspección realizada, se comprueba que la información proporcionada no es verídica, la propuesta será desechada</p>	N° Co nse c	Descripció n de la maquina	Factu ra	Nú mer o de serie	Propia o de uso	Ubicac ión de cada una de ellas	Hora rio laboral								Presenta
N° Co nse c	Descripció n de la maquina	Factu ra	Nú mer o de serie	Propia o de uso	Ubicac ión de cada una de ellas	Hora rio laboral									
<p><b>9.</b> Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio fiscal.</p>	Presenta														
<p><b>10.</b> Original o copia certificada y copia simple de la cedula ante la S.H.C.P.</p>	Presenta														

<p><b>11.</b> Comprobante de domicilio que acredite que la Empresa está instalada físicamente en un local en el Estado de Durango, en caso de no estar a su nombre deberá acompañar el contrato de arrendamiento donde el arrendatario sea el licitante, así mismo la renta deberá estar reflejada en el pago de impuestos tanto anuales como mensuales. En caso de ser Licitante foráneo, deberá presentar escrita bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado se compromete a instalar una oficina en la ciudad de Durango, a efecto de dar seguimiento al contrato respectivo.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>12.</b> El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio de 2017,2018 y pagos provisionales de enero, febrero y marzo de 2019, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Así como, estados financieros al 31 de diciembre de 2018, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo de la Cédula Profesional del Contador Público como los elabora; declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>13.</b> Original y copia para su cotejo de la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales POSITIVA emitida por la S.H.C.P, con una antigüedad máxima de 10 días previos a la presentación y apertura de las proposiciones.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>14.</b> Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante es un licitante nacional.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>15.</b> Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, si el licitante es o no, un licitante de carácter local.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>16.</b> Original y copia del Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Durango, vigente al 2019 o solicitud de registro ante la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>17.</b> Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.</p>	<p>Presenta</p>

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including 'copy', 'ca', and various initials.]*

<p><b>18.</b> Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro representante legal.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>19.</b> Declaración de integridad conforme al ANEXO 7.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>20.</b> Declaración de daños y perjuicios conforme al ANEXO 8.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>21.</b> Resultado del laboratorio de las muestras de insumos contenidos en el ANEXO 1.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>22.</b> Formato estratificación de MIPYMES, Anexo 12.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>23.</b> Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango a la utilización de sus datos personales.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>24.</b> En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, numero de notaria, ciudad); así como los del Poder que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones (ANEXO 10). Adicionalmente deberá anexar al documento indicado en el párrafo anterior, el original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>25.</b> En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes (ANEXO 11).</p>	<p>No aplica</p>
<p><b>26.</b> Carta donde manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que los bienes a licitar cuentan con un 50% de contenido nacional, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.</p>	<p>Presenta</p>
<p><b>27.</b> En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, deberá presentarse la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta, así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas, La empresa que represente en forma común, deberá ser empresa nacional instalada en el estado y cubrir los requisitos de los puntos 5, 6 y 7 del presente</p>	<p>No aplica</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table, including a large signature at the bottom right.]*

anexo, además de los otros requisitos señalados en las presentes bases.	
28. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada, licitante en el presente, no tiene adeudos pendientes a la fecha de la Presentación y Apertura de las Propuestas de la presente licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes en contra del Gobierno del Estado de Durango.	Presenta
29. Carta de no conflictos de intereses conforme al ANEXO 13.	Presenta

Una vez concluida la recepción de los documentos de la propuesta técnica, y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de las propuestas económicas:

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

DOCUMENTO	LAZLOTEX, S.A. DE C.V.
1. Documento que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los servicios de la licitación señalados en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme a formato del ANEXO 6.	Presenta
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes, así como todas aquellas condiciones que benefician al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, señaladas por la convocante.	Presenta
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta por el 5% (conforme al formato ANEXO 3) la cual deberá estar expedida a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.	Presenta

De dicha revisión cuantitativa se observa que en forma general se contienen los documentos que corresponden a los solicitados en el apartado relativo de las Bases, por lo que se procede a registrar la propuesta económica, quedando como a continuación se detalla:

**PROPUESTA ECONÓMICA**

Licitante	Total de Partidas	Importe antes de IVA	Garantía de Sostenimiento
LAZLOTEX, S.A. DE C.V.	14	\$ 4'778,926.00	\$ 250,000.00

Y dado a que el licitante **LAZLOTEX, S.A. DE C.V.** cumplió de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1 en las bases de Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N18-2019**, se recibe la propuesta para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si la misma no satisface la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecte la solvencia de la propuesta, ésta podrá ser desechada posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **05 de junio de 2019 a las 14:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por el licitante, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa, para la verificación posterior.

Concluida la apertura de cada una de las propuestas, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los servidores anteriormente citados, designa por parte de la convocante a **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero** para la rúbrica de las propuestas, y por el licitante presente; por conducto de sus Representante Legal; en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 10:34 horas del día 03 de junio de 2019.

Por la Convocante

**Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**  
Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración

Servidores Públicos presentes en el acto:

**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**  
Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial  
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Estado de Durango

**Lic. Sarahí Guadalupe Ortíz Martínez**  
Jefa de Departamento de Desarrollo Humano y  
Uniformes Escolares de la Secretaría de Desarrollo  
Social del Estado de Durango

**Lic. Alejandra de la Hoya Graciano**  
 Analista técnico de Uniformes de la Secretaría  
 de Desarrollo Social del Estado de Durango

**Lic. Hortencia Rangel Ibarra**  
 Analista de Uniformes Tradicionales de la  
 Secretaría de Desarrollo Social del Estado de  
 Durango

Contraloría:

**C.P. Diana Hassel González Guerrero**  
 Representante del Órgano Interno de Control de  
 la Secretaría de Finanzas y Administración del  
 Estado de Durango

**Lic. Jesús Ricardo Lizárraga Duran**  
 Representante de la Secretaría de Contraloría del  
 Estado de Durango

**Por el Licitante:**

Licitante	Representante	Firma
LAZLOTEX, S.A. DE C.V.	Luis Juan Marcos Apess	

La presente hoja forma parte integral del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N18-2019, de fecha 03 de junio de 2019. -----